



Municipalidad Distrital de Barranco

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 543 -2018-MDB/ALC

Barranco, 15 NOV. 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO;

VISTOS: El Informe N° 108-2018-GAF/MDB, de fecha 07 de noviembre de 2018, emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas; y el Proveído N° 733-2018-MDB-GM, de fecha 13 de noviembre de 2018, emitido por la Gerencia Municipal, respecto a la designación del Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Modernización;

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante el cargo de confianza de Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Modernización de la Municipalidad Distrital de Barranco, haciéndose necesario expedir el acto administrativo mediante el cual se designe al funcionario titular de dicho cargo;

Que, el cargo de Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, se encuentra previsto en el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) de la Municipalidad de Barranco, el mismo que está debidamente presupuestado; y

Estando a lo señalado, y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20°, numerales 6) y 17) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; y con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica y de la Gerencia Municipal;

RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR al CPC. **DAGOBERTO ENRIQUE HERNANDEZ TORI**, en el cargo de confianza de Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Modernización de la Municipalidad Distrital de Barranco, **a partir del 01 de diciembre de 2018.**

Artículo Segundo.- DEJAR SIN EFECTO, a partir del 01 de diciembre de 2018, la Resolución de Alcaldía N° 382-2018-MDB/ALC, mediante la cual se encargaron las funciones del cargo de Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

Artículo Tercero.- Encargar a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas y Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO

"FELIPE ANTONIO MEZARINA TONG"
ALCALDE

RODOLFO ARRIBAS PLATA VALLE
ALCALDE